

F. TEPJF

Otálora convoca a no caer en mecanismos paralegales

FABIOLA MARTÍNEZ

Janine Otálora Malassis, magistrada de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), llamó a frenar los mecanismos paralelos e ilegales rumbo a 2024.

“No podemos permitir que en paralelo a un sistema constitucional y legal camine un sistema ilegal o paralegal inventado por las y los actores políticos que finalmente se traduce en un fraude a la ley”, advirtió.

Sin hacer referencia explícita a algún partido, expresó que las autoridades electorales tienen frente a sí cuatro retos fundamentales en un proceso en el que se disputarán miles de cargos, incluida la Presidencia de la República.

El primer reto es lograr que los contendientes reconozcan a las instituciones y también sus derrotas cuando la mayoría de la votación no les favorece. Segundo, que los partidos respeten las reglas que ellos mismos fijaron por medio de los legisladores, incluso no realizar actos anticipados de precampaña y de campaña.

Sin mencionar casos específicos –pero a menos de una semana de resolutive de Morena calificados por la oposición de fraudulentos–, subrayó que el respeto a los tiempos legales electorales es fundamental en nuestro sistema democrático.

El tercer reto, explicó, es hacer valer el principio de imparcialidad de los servidores públicos en todos los niveles, en particular para que no usen indebidamente recursos públicos y programas sociales para coaccionar el voto.

El cuarto reto “es detectar y frenar mecanismos paralelos e ilegales en el financiamiento de las campañas públicas”.

Frente a consejeros y magistrados de diversas entidades, Otálora insistió en que las autoridades electorales deben velar por el cumplimiento de las normas, el cual debe ser igual para todos. “En democracia no pueden coexistir un grupo que se rige por sus propias leyes y el resto de la sociedad, que se rige por las leyes emanadas del poder soberano, que es el Poder Legislativo”, añadió.

Pidió no permitir la corrupción

del sistema electoral constitucional y legal en beneficio de algunos y en detrimento de la vida democrática y llamó a sus compañeros a “no rendirse por más fuertes que sean los vientos en contra de las autoridades electorales”.

